



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
PARA LA VIOLENCIA
DE GÉNERO

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa

“CONFERENCIA EUROPEA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO”



Durante los días 16 y 17 de abril, la sede de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad ha acogido la celebración de la “Conferencia Europea de Buenas Prácticas para erradicar la violencia de género”.

Esta Conferencia se enmarca dentro del programa de intercambio de buenas prácticas de la Unión Europea, que con el soporte financiero del Programa Europeo PROGRESS de la Comisión Europea, tiene como objetivo reforzar el aprendizaje mutuo entre los países participantes y está centrado en aquellas medidas políticas y ejemplos concretos a nivel nacional que puedan ser transferibles a los demás estados miembros.

La celebración en Madrid de esta conferencia ha sido posible tras formalizar España su propuesta en Nicosia el 19 de septiembre ante el Grupo de Alto Nivel de Transversalidad de Género. En ella, **España**, se ofreció para ser el país anfitrión y presentar su buena práctica bajo el título **“Las tecnologías de la información y la comunicación en la lucha contra la violencia de género”**.

La propuesta española fue acogida favorablemente, tanto por parte de los países miembros como por parte de la Comisión, que, a su vez, invitó a otros países a compartir el intercambio con España, siendo finalmente **Irlanda** el país que ha participado en la conferencia con una buena práctica titulada **“Programas de intervención en relación con los maltratadores”**.

A la Conferencia Europea han asistido representantes de 18 países. De entre ellos, 14 pertenecientes a la Unión Europea: Bélgica, Chipre, República Checa, Estonia, Francia, Alemania, Grecia, Suecia, Letonia, Polonia, Rumania, Eslovaquia, Irlanda y España, 1 del Espacio Económico Europeo: Noruega, y tres países candidatos a la adhesión: Croacia, Serbia, y la Ex República Yugoslava de Macedonia.

Por su parte, Irlanda ha participado junto a España, que presentó sus buenas prácticas en relación a los programas de rehabilitación e intervención con los agresores.

En representación de las instituciones, organismos y asociaciones, estuvieron presentes, por parte de España, las Presidentas de las Comisiones de Igualdad del Congreso de los Diputados y Senado, la Presidenta del Observatorio de Violencia Doméstica y de Género con sede en Consejo General del Poder Judicial, la Fiscal de Sala Delegada contra la Violencia sobre la Mujer, representantes del Ministerio del Interior, representante de las asociaciones de mujeres a través de la Presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas en su condición de Vicepresidenta Primera del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, la Directora General de la Comunidad de Murcia en representación de las Comunidades Autónomas en su condición de Vicepresidenta Segunda del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias, de las Unidades de Violencia de las Delegaciones del Gobierno y del CERMI.

Además, se contó con la presencia de Maurizio Mosca, representante de EIGE (European Institute for Gender Equality), D^a Frédérique Fastré, Directora de la Unidad de Igualdad de Género de la Comisión Europea, D. Trevor Noonan, de la Oficina Nacional para Prevención de la Violencia Doméstica, Sexual y de Género de Irlanda, y D^a Paula Kroll, en representación del Consejo de Europa.

La Sra. Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad D^a Ana Mato, fue la encargada de dar oficialmente la bienvenida a los asistentes, expresando su satisfacción por la celebración en Madrid de esta conferencia, dada su importancia tanto para la UE como institución, como para todos los países miembros.

A continuación, la Delegada del Gobierno para la violencia de género, D^a Blanca Hernández Oliver, expuso las líneas fundamentales de la política española para la erradicación de la violencia de género destacando la importancia de la coordinación entre todos los agentes implicados en esta tarea.

El objetivo de la participación de España en esta Cumbre era presentar las mejores prácticas españolas en la materia, informar a los demás países miembros de las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación para prevenir y erradicar la violencia ejercida contra las mujeres, así como explicar las posibilidades que representan estas tecnologías desde la perspectiva de la seguridad de las mujeres víctimas de la violencia de género. La presentación de las buenas prácticas españolas: **“Las tecnologías de la información y del conocimiento al servicio de la lucha contra la violencia de género”** corrió a cargo de Sr. D. Gerardo Meil Landwerlin, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y experto en la materia. En su ponencia expuso la experiencia española en la gestión de la línea gratuita 016; la Web de Recursos de Apoyo y Prevención ante casos de violencia de género disponible en la página Web de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, el Servicio de Atención y Protección a las víctimas de violencia de género (ATENPRO) y el sistema de seguimiento por medios telemáticos de las medidas de alejamiento en el ámbito de la violencia de género.

Posteriormente, D. Trevor Noonan, Director de la Oficina Nacional para Prevención de la Violencia Doméstica, Sexual y de Género de Irlanda, fue el encargado de exponer las líneas estratégicas de la política irlandesa para la erradicación de la violencia de género, y D. John Devaney, de la Universidad de Queen's, de Belfast, el experto designado para la presentación de las buenas prácticas propuestas por este país: **“Programas de intervención con maltratadores”**.

Durante la tarde, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer la sede del Servicio de Atención y Protección a las víctimas de violencia de género ATENPRO, pudiendo comprobar in situ su funcionamiento y en especial, la accesibilidad del servicio para mujeres con discapacidad auditiva y visual, dificultades idiomáticas y geográficas. Asimismo, constataron la capacidad del servicio para dar respuesta, mediante la transferencia de nuevas tecnologías, a las más de nueve mil usuarias que actualmente utilizan este recurso.

Las conclusiones que se debatieron en el Seminario – y que serán objeto de publicación - destacaron la necesidad de que las distintas instituciones y agencias



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
PARA LA VIOLENCIA
DE GÉNERO

europas sigan trabajando en la obtención y análisis de datos agregados y comparables a escala europea que permitan disponer de un sistema de indicadores homogéneos, que se continúe promoviendo la sensibilización social a nivel europeo frente a la violencia contra las mujeres, con especial énfasis en la juventud y en la población masculina, que se pongan al servicio de este fin las nuevas tecnologías y se evalúe la eficacia de los programas de tratamiento orientados a los agresores.

Por otra parte, se insistió en el valor de la cooperación entre todos los agentes como aspecto determinante para dar una respuesta satisfactoria y completa a la víctima y a sus hijos e hijas y garantizar su protección y seguridad, partiendo siempre de una valoración integral de todos los factores de riesgo que subyacen en cada caso concreto.

Asimismo, se insistió en la necesidad de seguir prestando una asistencia integral a aquellas mujeres que deciden salir de la violencia, garantizando la atención individualizada y adaptada a circunstancias de especial vulnerabilidad, como las que se dan en mujeres con discapacidad, inmigrantes, mayores o del medio rural.

Tan pronto la Comisión Europea ofrezca oficialmente las conclusiones, se comunicarán las mismas.

Madrid, 30 de abril de 2013

